

A C

SE PUBLICA LOS JUEVES

Ciudad Rodrigo 10 de Diciembre de 1914

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

N.º 41

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES

No SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

AÑO 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
-ESPAÑA-
TRIMESTRE: 1,00 Ptas
-EXTRANJERO-
TRIMESTRE: 1,25 Ptas
NUMERO SUELTO.
10 cts. de pta.

Un ruego

Gracias a la magnanimidad de una persona de todos conocida, lo que nos releva de dar su nombre, son varios los obreros que disfrutan de un trozo de terreno en las márgenes del regato de «San Giraldo», en el trayecto comprendido desde «Los Polvorines», a la puentecilla de «La Caridad».

Debido a la laboriosidad de los beneficiarios, dicho terreno, que solo juncos y maleza producía, tiene hortalizas y legumbres en abundancia, con las cuales aquellos pueden remediar en parte las necesidades de su casa, y algunos árboles frutales, que con el tiempo darán sazonados frutos.

Grande esfuerzo, repetimos, han tenido que realizar aquellos honrados trabajadores para transformar, indicada propiedad, en huertos y aprovechando el máximo de superficie que es posible con el encauzamiento del regato, el que es preciso seguir, próximo a dicha puentecilla, para evitar perjuicios.

Impresión grata causa ver aquellos pequeños fundos con sus labores tan perfectamente hechas y en varios de los que se destaca la choza, que no solo sirve de albergue transitorio al obrero durante el día para descansar de su ruda labor, o librarse de las inclemencias del tiempo, si no también de vivienda permanente para numerosa familia.

Sirve de comunicación a estas heredades, un camino carretero que atraviesa dicho regato y si el primero ha de servir a su fin, permitiendo en forma cómoda el tránsito de peones y carros, se impone que sobre el segundo se construya un puente, de escasa importancia.

A este objeto y con el de favorecer los intereses de aquellos jornaleros, a la vez que con el de proporcionar una vía en condiciones, que una el camino provincial que conduce a «La Caridad», con la carretera de Béjar, hoy en construcción, sin utilizar otras que proporcionan grande rodeo, tiene este artículo periodístico.

Y en verdad, que no exige grande sacrificio el llegar a disfrutar de estas ventajas,

pues, algo de su parte que ponga el Ilustre Ayuntamiento y la cooperación de los interesados, sería lo suficiente.

Sí, estos con su prestación personal, que darían gustosos y mencionada entidad facilitando materiales, no en grande escala precisos, entre ellos, de los almacenes municipales la madera necesaria y también la ayuda del personal, facultativo y obrero de que dispone en sus empleados, bastaría para la realización de la obra.

No se quiere de esta manera, o existen dificultades, por nosotros no previstas, pues llevase a cabo lo apuntado en la época de Navidad recurriendo a la consignación que del presupuesto sea oportuna y de tal modo algo práctico se hará, como en el anterior número sostuvimos que debía hacerse para emplear en forma conveniente los recursos del Erario municipal.

No se objete que tal obra no es de las urgentes y que de esta condición gozan otras; no negamos esto, pero, no cede la primera a las segundas, aún cuando no sea tan visible, razón por la que no debe abandonarse como tampoco por afectar al bienestar de los humildes, los cuales son los que en primer lugar deben tener toda protección.

Así lo esperamos que ha de ocurrir y para ello elevamos nuestro ruego expresivo y respetuoso a los Señores ediles, a cuyo buen juicio encomendamos la idea expuesta, en sus dos extremos de encauzamiento del regato en la parte señalada y construcción del puente en el punto que se determina, para que patrocinándola la Ilustre Corporación acuerde su ejecución.

El crepúsculo

y la guerra

Era la hora del crepúsculo vespertino. La plañidera campana de la vieja iglesia, lanzó al aire sus tres argentadas, pero quejumbrosas voces, para indicar a los fieles, que era llegada la hora de las oraciones. Todo en el pueblo permanece mudo. El azul

del firmamento velado por densas y cenicientas nubes, contrastaba con el misterioso silencio, con la fantástica quietud de la aldea. Allá... a lo lejos, y de vez en vez, se percibían mezcladas las discordantes del cencerreo de los rebaños, las voces de los guardianes y el aullar ronco de los perros.

Sentado en recio escaño de añoso roble, al amor de la fogata, donde se consumían chisporroteando, enormes leños, cuyas llamas ondulantes, parecen querer salir por la ancha y negra chimenea, que a modo de cúpula los cobija, mi espíritu volaba melancólico y sombrío de acá para allá, recordando épocas risueñas de sus años juveniles, cuya añoranza le daba plácida y grata alegría.

Quien no haya visto la hora de atardecer en pueblo o aldea, no puede imaginarse cuan impregnada está de ensueños arrulladores, de melodías dulces, de pensamientos santos, de ideales sublimes, de místicas elocubraciones...

Yo a esa hora la llamo la de los santos y los poetas.

En esa hora melancólica y triste, en que muere el día, el espíritu se repliega, se concentra en si mismo.

Mi imaginación cruzando veloz los espacios, me transporta al teatro de la guerra... ¡La guerra!

Bajo su imperio, la Europa gime; bajo su yugo, la Europa se desquicia con convulsiones de agonizante. Todo lo cubre con el tétrico manto de la muerte. Por doquier lleva la destrucción, convirtiendo en la nada, lo que hace cuatro meses era la admiración del mundo: las artes, la industria, el comercio...

Humanidad ¿de qué te ha servido vivir 1505 años, es decir, desde aquella otra lucha destructora de los bárbaros del norte y los romanos en 409 después de Jesucristo, hasta la fecha actual?

Parece ser que en ese lapso de tiempo, solo has pensado en perfeccionar instrumentos, en inventar aparatos, para sembrar la muerte.

Europa ¿de que te ha servido ser la madre de la civilización, si con tu saber y tu ciencia no has podido contener esa lucha que hoy conmueve el mundo?

Todos tus adelantos, tus descubrimientos, tus invenciones, han sido solo aplicados a la guerra, a ese monstruo feroz y sanguinario que hoy clava sus afiladas y férreas uñas en el corazón de Europa para estrangularla.

¡Europa! ¡Europa! Si en lugar de haber pensado en acorazados y cañones, hubieras encaminado tus ideales a formar el corazón de los hombres, infiltrando en él la santa moral, concentrada en el código divino, otro hubiera sido tu porvenir.

El crepúsculo había huido. Las sombras de la noche todo lo cubrían con su pesado manto de negrura. Aquí, en la quietud del pueblo; mi imaginación parece percibir los llantos de madres y esposas mezclados con el bronco retumbar de las piezas de artillería.

En medio de esta soledad ascética, mi lengua, hasta ahora muda, se desata para elevar al Altísimo fervorosa plegaria en pró de la conclusión de esta guerra de desolación sin ejemplo en las páginas de la Historia, y por la pronta paz, a cuyo amparo vuelvan a florecer las familias, los pueblos y las naciones.

Manuel de SAN FRANCISCO

Un viaje a Fuenteguinaldo

Por asuntos propios, tuve necesidad de realizar hace ya días, un viaje a Fuenteguinaldo;—fué en aquellos en que de una manera patente, inauguró la nieve su ostensible aparición.—

De esta Capital, trasladéme a esa población, pernoctando en el «Hotel Machero», donde su dueño, no muy alto de estatura, pero muy alto por la amabilidad de su carácter, por lo ocurrente y dicharachero, me hizo pasar un agradable rato, con sus chistes ingeniosos.

Tenia sueño y cansancio, pero el simpático Manolo, como más de una vez le nombraron a mi presencia, siempre disponía de una *coartada*, para hacer familiar e interminable la conversación, consiguiendo que el ansiado *Don Fernando*, se retirara a sus lares.

Desconocedor de las vías de comunicación entre Ciudad Rodrigo y Fuenteguinaldo, pregunté al que ya en adelante llamaré, *incansable* Manolo, cuales serían las más apropiadas para realizar mi proyectado y frustrado viaje, y al contestarme que hasta Bodón había carretera del Estado, y desde esta localidad a Fuenteguinaldo, camino provincial, me regocijé, porque de rápida manera, podrían llevarse a efecto mis planes.

Condicionamente, había atrendado un auto, el que en el día señalado, llegó a esa Ciudad, conducido por el técnico correspondiente.

Llegado ahí, indagó y encontró un práctico, para que le indicara sinuosidades y

accidentes de terreno, desconocidos para quien nunca haya recorrido el camino que se propone emprender:

Dí comienzo al viaje. Con velocidad moderada, sintiendo la inclemencia del tiempo, me felicitaba a mí mismo, por no hallar dificultad alguna, al fijarme en el buen consolidado de la carretera; eso sí, me hizo meditar bastante, las pocas o ningunas *salvaguardias* o *salvavidas*, que existen en los grandes terraplenes de las llamadas «Cuestas del Bodón».

Llego a este pueblo, y en una casa mitad fonda, mitad posada, pero con visos a lo primero, por su esmerado trato y selecto servicio,—que también en las posadas se encuentra,—me sirven con exquisita cortesía, algo que es más que desayuno; de lo mismo que participan mis acompañantes.

Prosigo mi viaje, esperanzado, seguro de que podré regresar en el mismo día; al punto de partida.

Pero ¡qué desilusión! Percibo que a los pocos minutos de circular en el mal llamado camino provincial, desde Bodón a Fuenteguinaldo, la velocidad y comodidad del vehículo; disminuyen en grado muy creciente; que no puedo culpar de ello ni al conductor; ni a las condiciones del carruaje,—que me cuesta caro—y percibo también que mi llegada a Fuenteguinaldo, sin arrostrar serios contratiempos, será difícil.

Veo, que ni hay camino provincial, ni siquiera *muerto* o de *herradura*; veo un sin número de *baches*, de *loazales*, de *peligros* inminentes, veo que se quiere hacer *transitable* lo *intransitable* y me sonrojo.

Toco el timbre y el auto se detiene.

¿Qué se ofrece? me pregunta el conductor.

Que regresó a Ciudad Rodrigo.

Señor, el viaje, se realizará, nunca he visto caminos provinciales como este, que por *ajodo* así lo llaman; pero llegaremos.

No, no quiero, *vira* y a Ciudad Rodrigo.

Y a Ciudad Rodrigo llegué contristado por no haber podido cumplir mi misión, y reflexionando acerca de la actitud pasiva de los vecinos de Bodón y Fuenteguinaldo—este último el de mayor vecindario del partido—y la aún más indiferente, que los Diputados provinciales observan, respecto a tan importante vía de comunicación.

M. E. F.

Salamanca y Diciembre de 1914.

Venta de fincas en Espeja

(Lease anuncio en la cuarta plana)

Crónica Judicial

En el *Boletín Oficial* de la Provincia, se ha publicado la lista que aquí omito, por aparecer en otro lugar de este número, de las personas que han sido designadas para de-

sempeñar los cargos de Fiscal Municipal y Suplente, de los pueblos de este Partido, en que ha correspondido la renovación parcial:

Mi enhorabuena a todos, deseándoles un buen acierto en su gestión, la que empezará el día 1.º de Enero próximo, en que han de tomar posesión, sin que para ello sea obstáculo, el que estuviere pendiente algún recurso, respecto de su nombramiento:

He dicho generalidades respecto de los *entrantes*; pero no *huelga* el que otras generalidades, triviales sí, muy triviales, dedique a los *salientes*:

Casi con seguridad, puede afirmarse que la misión más importante que tienen que realizar, en el tiempo que les resta de ostentar el cargo, es la visita a los Registros Civiles:

Por delegación del Juez del Partido, tienen que llevarla a efecto durante la segunda quincena del actual mes:

Sospecho, que en esas visitas, se observa muchas veces, solo un ritualismo legal, que sirve para ponerse a cubierto, en el cumplimiento del deber:

El Fiscal Municipal de los pueblos, por regla general, es un *rústico*, que si le sobra honradez y buena intención, carece de los conocimientos técnicos suficientes, para de manera acabada, poder realizar su cometido:

La influencia que en la vida social ejerce, el llevar bien o mal los asientos en un Registro Civil, es de vital interés:

De ello depende el saber la condición y estado de los ciudadanos; el poder reclamar derechos adquiridos o creados; el instar o solventar litigios a veces gravosos y perjudiciales, otras convenientes; y otra multitud de detalles que pueden afectar a la dignidad, honor y decoro de la persona:

Por todo esto y por lo que callo, por no ser propio de esta crónica, yo diría decir con fruición y con regocijo, que la visita girada, por los Fiscales *salientes*, podía presentarse como modelo de escrupulosidad y celo.

Seguro estoy que así será, teniendo en cuenta, los funcionarios que a los Fiscales en las visitas, acompañan:

Ya veremos, lo que me cuenta el *cauto* *indiscreto*:

Sucesos que deban de narrarse, durante la semana anterior:

Afortunadamente, ninguno.

Y digo ninguno, no por que no los haya habido: las consabidas lesiones, *raterías* y *disgustos matrimoniales*, no han faltado, pero lo que mi *confidente* me dice: estas *cosas*; por *amor al arte*, ami me *entretienen*, pero al público ni le interesan ni le importan.

Asintiendo con su opinión, confieso que está en lo cierto.

F. B. de B.

La Patrona de la Infantería

Con el esplendor de años anteriores, se ha celebrado en esta Plaza, la festividad de la Purísima Concepción, bajo cuya advocación, está el Arma dicha.

A las once y media del día 8 del corriente, en la amplia Iglesia de San Agustín, se dijo una misa rezada por el Capellán Don Paulino Galán, quien también dirigió al auditorio, una hermosa plática, propia del acto.

Asistieron las Autoridades, los Jefes y Oficiales francos de servicio, las fuerzas de las distintas Armas que guarnecen esta población, otras distinguidas personalidades, los «Exploradores Mirobrigenses», Cuerpo de «Bomberos Voluntarios», representantes de la Prensa local, y numeroso público.

Después en la Plaza Mayor, desfilaron en columna de honor las fuerzas indicadas, y ya en los cuarteles, se les sirvió una comida extraordinaria, y durante la tarde, tuvieron en el de Sancti-Spiritus, varios festejos, para conmemorar la fiesta de su excelsa Patrona.

En el día de ayer, y en el templo dicho, se celebró una misa de requiem, en sufragio de los fallecidos del Arma.

Justicia

La lista de los Fiscales municipales y Suplentes de los Ayuntamientos de este Partido judicial, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos, conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907, es la siguiente.

Gallegos de Argañán: Fiscal, Don Ceferino Rivero, Suplente, Don Fabio Clemente.—*Herguijuela de Ciudad Rodrigo:* F. » Benito Herrero. S. » Pedro Merino.—*Ituero de Azaba:* F. » Francisco Martín. S. » Angel Martín.—*Encina (la):* F. » Fermín Mateos. S. » Camilo Martín.—*Maillo:* F. » Dámaso Merchán. S. » Benito González.—*Martiago:* F. » Mateo Hernández. S. » Juan Baz.—*Martín del Río:* F. » Eugenio Regalado. S. » Nicolás Hernández.—*Monsagro:* F. Aniceto Marín. S. » Francisco Ruiz.—*Morasvedes:* F. Gregorio de la Iglesia. S. » Sebastián Pérez.—*Muñoz:* F. » Longinos Martín. S. » Francisco García.—*Navasfrías:* F. » Domingo Martín. S. » Justiniano González.—*Pastores:* F. » Francisco Moreno. S. » Ignacio Corchete.—*Peñaparda:* F. » José Toribio Ramos. S. José Rodríguez.—*Puebla de Azaba:* F. » Aureliano Barbero. S. » Joaquín González.—*Puebla de Yeltes:* F. » Miguel Herrero. S. » Eusebio Fuentes.—*Retortillo:* F. » Jacinto Hernández. S. » León López.—*Robleda:* F. » Silvestre Lozano. S. » Antonio García.—*Sahelices el Chico:* F. » Antonio Cenizo. S. » José Sánchez.—*Santa Olalla:* F. » Enrique García. S. » Félix Desiderio García.—*Sancti-Spiritus:* F. » Francisco Riaño. S. Federico Bernardos.—*Sahugo:* F. » Victoriano Martín. S. » Cándido Jorge.—*Saxmoro:* F. » Angel Plaza. S. » Sebastián Santos.—*Sepulcro-Hilario:* F. » Eladio Ratero. S. » Juan Ratero.—*Seradilla del Arroyo:* F. » Pablo Moro. S. » Manuel Sevillano.—*Seradilla del Llano:* F. » Manuel Velasco. S. » Bernabé Sánchez.—*Tenebrón:* F. » Jenaro Pérez. S. » Victorino López.—*Villar de Ciervo:* F. » Eugenio Estévez. S. » Domingo Santos.—*Villar de Puerco:* F. » Miguel Francisco. S. » Perfecto Vicente.—*Villar de la Yegua:* F. » Felipe Zamarreño. S. » José Martín.—*Villasrubias:* F. » José Barbero.

S. » Juan Moreno.—*Zamorra:* Ceferino Rodríguez. S. » Severiano Sánchez.

Teatro Nuevo

El martes último, el «Cine Moderno» dió las dos sesiones que tenía anunciadas, exhibiendo las películas «A través del Far-west», de indios. «Max Pidicuro», (cómica). «Maldita sea la Guerra», (en colores), y «Actualidades», de Guerra y Exploradores, que fueron del agrado del público, especialmente la titulada «Maldita sea la Guerra», que obtuvo un franco éxito.

Con su aplauso premió este, la labor del operador, el que estuvo afortunado en el manejo del aparato, que de una manera fija y clara proyectaba, sin duda alguna por su perfección, y el buen servicio de la «Hidro-Eléctrica del Agueda».

Esta noche en sus sesiones de las seis de la tarde, y nueve y media de la noche, se verán las películas «Los dramas del Circo», «Villenaure, India Inglesa» (natural, en colores), «Revista Pathe» (actualidades curiosas de la Guerra). Max a bordo» y el «Nido trágico», y seguro es que el público llenará el Teatro, deseoso de conocer los interesantes asuntos que representan, sigularmente las atrayentes cintas «Los dramas del Circo» y el «Nido trágico».

Noticias

En la sesión que el domingo último, celebró la Junta Municipal, para la discusión y votación definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para 1915, cuyo proyecto formado por la respectiva Comisión del Ilustre Ayuntamiento había sido aprobado por este, acordó también darle su aprobación sin modificación ninguna.

Con nota de sobresaliente, en la Universidad Central, ha recibido el grado de Doctor en la Facultad de Derecho, el Presbítero, Profesor de este Colegio de segunda enseñanza, Don Eloy Montero Gutiérrez Reciba nuestra enhorabuena.

Se han librado quince mil pesetas, para continuar, por el sistema de administración, las obras del trozo primero de la sección segunda de Sequeros a esta Ciudad, en la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

El letrado Don Ramón Sánchez-Manzano, ha presentado la dimisión del cargo de abogado fiscal sustituto, que desde hace más de veinte años venía ejerciendo en la Audiencia provincial, y para cubrir la vacante ha sido nombrado el Señor Don Fernando Iscar Peyra.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela de Zamorra, Don Juan Fernández Mateos.

Los trenes sud-exprés números 7 y 8 de esta línea suspenderán su circulación, hasta nuevo aviso, saliendo por última vez de Fuentes de Oñoro el tren número 8, el día 15 del actual, a las 21'19, y de Salamanca el tren número 7, el día 16 del mismo a las 7'31.

El inspector de primera enseñanza, que fué en esta provincia y en la de Huesca, Don Rodrigo García López, ha sido nombrado Maestro

propietario de la Escuela Nacional de niños de Alamedilla (Salamanca), fuera de concurso y en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 20 de Junio de 1913. De todas veras le felicitamos por su nuevo nombramiento.

En la dehesa de Valdecarros, de este término municipal, se ha presentado la viruela en el ganado lanar.

Nuestro amigo Don Enrique Cuadrado, del Comercio de esta Ciudad, el sábado último sufrió algunas quemaduras en la mano, por fortuna sin importancia, con motivo de haberse inflamado la bencina del aparato de luz que tenía instalado en su establecimiento.

La Comisión designada por el Congreso para entender en el proyecto de Ley sobre creación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, ha admitido ya dictamen de completa conformidad con las bases aprobadas por el Senado. Sin embargo, es casi seguro, se admitan algunas enmiendas reclamadas por aquellos, siendo muy señalada la que tiene por objeto, la inclusión en el Cuerpo, para todos los efectos legales, de todos los Secretarios que al promulgarse la Ley estuviesen en posesión del cargo en propiedad, cualquiera que sea el tiempo de que esta posesión date y de los que en igual concepto le hubieran desempeñado durante diez o más años en uno o varios Municipios.

Han dado a luz, con toda felicidad, las Señoras de nuestros amigos Don Eduardo de Paz y la de Don Arturo Ronco. Enhorabuena.

Se halla enfermo, de bastante gravedad, en Bodón, Don Antonio Risueño Rodríguez, más aliviados de sus dolencias, los vecinos de esta Ciudad, Don Manuel Rodrigo Caballero y Don Federico Sánchez-Manzano.

Ha fallecido cristianamente en Madrid, la Excelentísima Señora Doña Ana Rubio Campuzano, esposa del General de Brigada, Excelentísimo Señor Don Alejandro Vega. D. E. P. la finada, y a su viudo hacemos presente nuestro pésame.

Por la Inspección provincial de Sanidad, se ha remitido al Alcalde de Alameda, varios tubos de linfa vacuna antivariolosa para atender a las necesidades de aquel vecindario.

Anuncio

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,
Farmacia de Don JOAQUÍN GARCÍA SALICIO

Ciudad Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

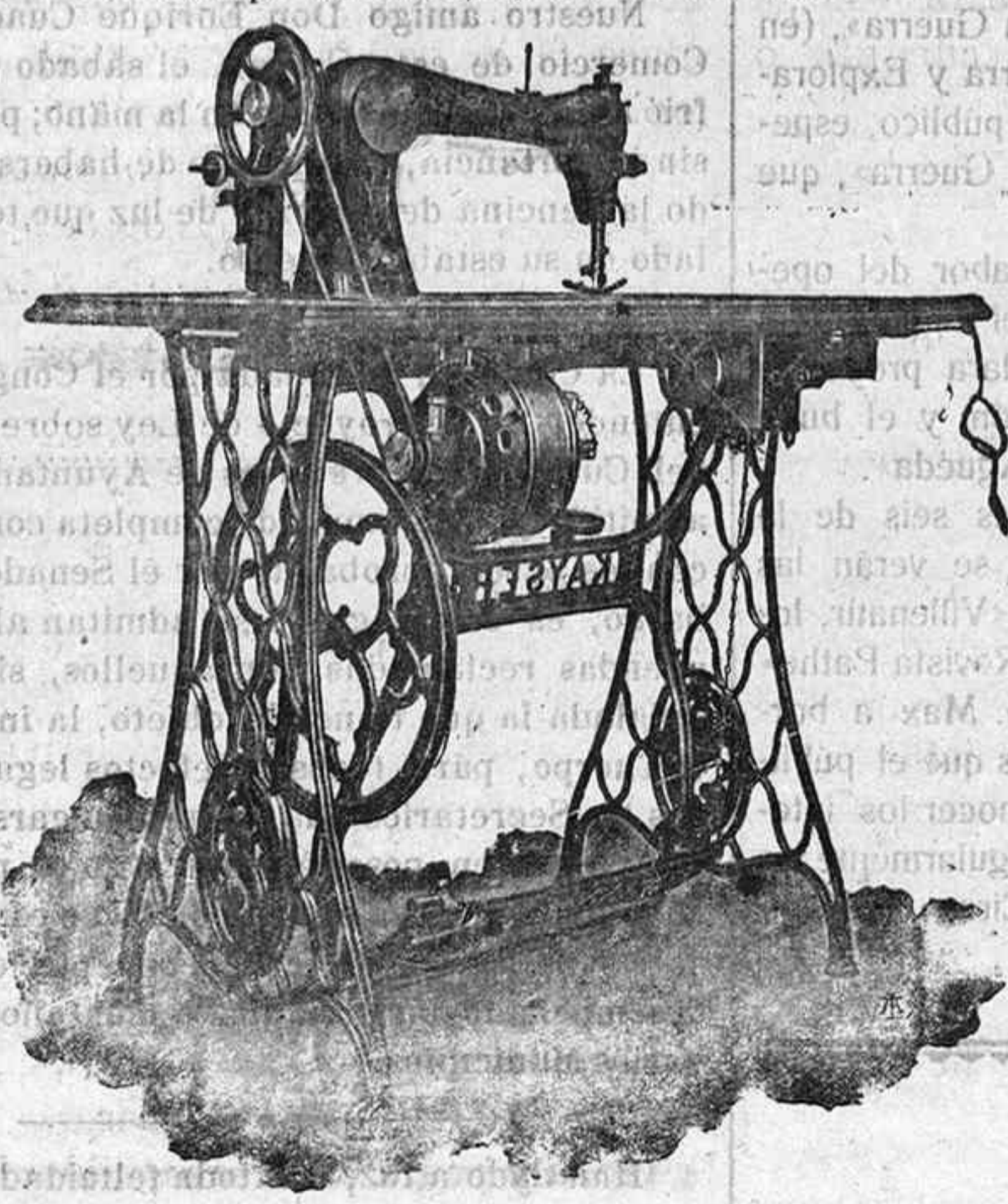
Ferretería, Hojalatería y Cristalería.
Material eléctrico para timbres.
LADISLAO TRINCHET

CAMPO DEL LINO, número, 2. CIUDAD RODRIGO.
 Lámparas eléctricas, de FILAMENTO METÁLICO y de CARBÓN
 en varias marcas y precios.
 No más frío: ESTUFAS, BRASEROS Y CALORIFEROS

FERRETERÍA de **Augusto Moriche**
 Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Almacén de coloniales al por mayor
Viuda de J. López
 Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Representante
 en esta provincia de las
 máquinas para coser marca
Kaysar



Gran surtido
 de muebles
 en madera
 encorpada

Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus

Se venden en Sepulcro-Hilario

En junto o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con D. José Laso, vecino de Abusejo.

Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo
 De venta, en el comercio de
Juan Alanís, Gallegos de Argañán

Herramientas, Cuadros y Espejos

VENTA de fincas en Espeja

Se hace por junto o separadamente de los bienes que en el Ayuntamiento de Espeja llevan en arrendamiento o colonia Don Toribio y Don Benito Vicente Martín, hermanos y vecinos de dicho pueblo, consistentes en un casaca con su casita en la calle de San Sebastián, con su corral y mitad de un pozo, y diez y seis fincas siguientes: Una cortina a los Alamos, camino de la Alameda. Otra cortina al Regato de Val del Aguila. Un prado al camino del Aguila. Una cortina al carrascal de San Sebastián. Otra al Nival de San Sebastián. Otra en la hoja del tejedor o arroyo de la Dehesita, conocida por la del Cura. Otra llamada del Val medio. Otra a la calle de San Sebastián, hoy inculta. Otra cortina o huerto al Membrijar, camino de las Fuentes de Oñoro. Otra al sitio de la rivera de la Dehesita. Otra al arroyo de las Calabazas o sea de la Peguera. Otra al Carrascal de San Sebastián. Un prado al Caño Soso y al camino de Ciudad Rodrigo con parte de tierra para sembrar. Dos cortinas o tierras al Carrascal de San Sebastián o San Cristóbal. Un prado al sitio de Val de Sancti. Una cortina situada en el camino de la Fuente y calle de San Sebastián y a espaldas de la casa de que queda hecho mérito.—Los anteriores bienes, según los títulos insertos en el Registro de la Propiedad, tienen una sembradura o superficie total de cincuenta y una fanegas y media distribuidas entre los expresados bienes.

Informes en esta Ciudad: RUA DEL SOL, 12



Gran establecimiento y taller
 DE MONTURAS Y GUARNICIONES
Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo
 Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocardos de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas. Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.
 ARREGLOS Y COMPOSTURAS

GRAN CASA DE HUESPEDES

de **Andrés Martín**

- EL COCHERO -

COLADA, 1, 2º (junto a la Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo)

Habitaciones amplias y cómodas - Precios módicos y trato esmerado
 Se admiten encargos y se sirve a domicilio
 Servicio de coches y carruajes.

FINCAS

En Sepulcro Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente
en muy buenas condiciones

- Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.
- Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.
- Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.
- Otra de dos fanegas, al del Río.
- Otra, al de los Barrizos.
- Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.
- Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes se venden en igual forma,
 Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.
 Otra, en el barrio de la Iglesia.
 Una huerta, cercada de pared.
 Un corral, al barrio de la Iglesia.
 Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.
 Entenderse con su dueño

DON JOSE PEREZ SOLORZANO
 Calle de los Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.